

DECLARACIÓN DE LA MESA DE LA MINERÍA

El pasado 31 de marzo el Consejo de Ministros aprobó el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017. Dicho texto establece una partida de 30 millones de euros para atender en el conjunto del Estado la ejecución de infraestructuras y proyectos de restauración en comarcas mineras del carbón durante la presente anualidad, dentro del Marco de Actuación para la Minería del Carbón y las Comarcas Mineras en el periodo 2013-2018.

Asimismo, el citado Proyecto de Ley establece en su Anexo VII la posibilidad de que la referida cifra de 30 millones de euros se vea incrementada con incorporación de los remanentes de ejercicios anteriores.

Recordando que la cuantía inicialmente establecida para dicho periodo para el territorio nacional era de 250 millones de euros, sin que se hayan ejecutado por dichos conceptos inversiones durante los cuatro primeros años de vigencia, y dado que se ha creado la expectativa de que durante los ejercicios 2017 y 2018 se iban a destinar a los efectos 125 millones de euros para cada anualidad (sin que ni siquiera se haya consignado la parte proporcional al recorrido del Plan de lo inicialmente presupuestado), y resultando que Aragón cuenta con una cartera de proyectos a financiar con dichos fondos por importe de más de 20 millones de euros,

la Mesa de la Minería de Aragón,

Primero.- Manifiesta su total disconformidad con la cifra de 30 millones de euros presupuestada a tal efecto para el conjunto del Estado, entendiendo que resulta absolutamente insuficiente e injusta, dada la falta de impulso del referido Plan desde el Gobierno de España durante el periodo 2013 a 2016.

Segundo.- Exige al Gobierno de España que enmiende la cuantía inicialmente proyectada de 30 millones de euros y que la eleve disponiendo para el ejercicio 2017 una cantidad determinada y suficiente, que se entiende como justa si se establece en 125 millones de euros.

Zaragoza, 10 de mayo de 2017.